

CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

INFORME EJECUTIVO ANUAL - MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI VIGENCIA 2012

Radicado No:

45

Subsistema de Control Estratégico

Avances

Los siguientes son los avances al desarrollo y aplicación de cada uno de los elementos que hacen parte de este subsistema.

Desarrollo del talento humano.

Se llevaron a cabo las capacitaciones programadas en el Plan Institucional de Capacitación PIC así:

En el primer cuatrimestre se realizaron las siguientes capacitaciones Gerencia del almacén, bienes, recursos físicos y control de inventarios; Gestión de talento humano y la evaluación del desempeño; Desarrollo de habilidades de facilitación y técnicas de instrucción, Seminario de capacitación e inducción a nuevos contralores territoriales, Seminario de derecho disciplinario, así mismo se inició capacitación en contratación estatal, control fiscal y responsabilidad fiscal en el marco del estatuto anticorrupción; Gestión del talento humano por competencias laborales y Normas internacionales de información financiera - NIIF en la Universidad Javeriana, y se ha continuado con el postgrado en gestión pública en la ESAP.

En el segundo cuatrimestre se realizaron las siguientes capacitaciones; Diplomado de contratación estatal, aplicación práctica del nuevo código administrativo y de lo, contencioso, construcción metodológica guía audite territorial, construcción de hallazgos, nueva reglamentación de la contratación estatal, contratación estatal régimen especial, gerencia de almacén , bienes , recursos físicos, y control de inventarios en entidades públicas; actualización del MECI-SGC, fortalecimiento del recurso humano y el posgrado en gestión pública. Igualmente la alta dirección convoco un equipo de servidores públicos con énfasis en la academia para retomar y dar impulso al centro de estudios, realizándose estudios jurídicos, dos reuniones con el equipo para la formulación estratégica del proyecto.

Y en el último cuatrimestre se dictaron: Mecánica automotriz, últimos cambios normativos en seguridad social, primer encuentro en seguridad informática, Excel avanzado, Office básico, costos ABC, capacitación con los sujetos de control.

Estilo de dirección.

Se actualizó el documento de acuerdo a las directrices impartidas por la alta dirección, el cual se encuentra para consulta en el aplicativo www.mecicalidad.com.

Planes y Programas.

En el año 2012 se realizó seguimiento y evaluación a la ejecución de los planes y programas de acuerdo a los resultados de los indicadores y el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento de auditorías internas realizadas en la vigencia 2012.

Administración de riesgos.

Los procesos llevaron a cabo la evaluación y análisis del total sus riesgos para el 2012 de acuerdo al nuevo plan estratégico donde se identificaron 23 riesgos a los cuales se les realizó seguimiento, monitoreo y cierre a las acciones preventivas.

De otra parte se llevó a cabo en el mes de noviembre de 2012 la actualización de los riesgos para la vigencia 2013; los cuales una vez valorados presentaron un índice de distribución del riesgo institucional: 14% de los riesgos en la zona extrema, 38% en la zona alta, 35% en la zona maderable y 14% en la zona baja; esto lo que indica que la Entidad debe direccionar su política de riesgos hacia la reducción del nivel de riesgos ubicados principalmente en las zonas alta y extrema; es de considerar que se identificaron 13 riesgos más, pasando de 23 a 37.

La herramienta informática para el manejo y control de los riesgos fue actualizada y ajustada a la metodología de riesgos de la Entidad, con un resultado del 100%, lo que permitirá un mayor control y monitoreo a las acciones de riesgos.

Dificultades

No se identificaron dificultades en el desarrollo y aplicación de este subsistema.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

Avances

Los siguientes son los avances al desarrollo y aplicación de cada uno de los elementos que hacen parte de este subsistema:

Políticas de operación.

El documento "Políticas de operación", donde se registra el quehacer de cada proceso y guía la acción para la implementación de las estrategias de ejecución, se actualizó y se remitió a los procesos en agosto 27 de 2012 por parte de la Secretaría General y está para consulta en el aplicativo www.mecicalidad.com.

Procedimientos.

Los procesos están ejecutando las actividades contenidas en los procedimientos con las acciones de mejoramiento suscritas con la Oficina de Auditoría y Control Interno, de acuerdo a las auditorías realizadas a los nueve (9) procesos.

Controles.

El documento que contiene las actividades de control de los procedimientos está actualizado y fue aprobado para la vigencia 2012, el mismo se ha actualizado cada vez que se presentaron cambios en las actividades de los procedimientos.

Indicadores.

Los procesos cuentan con indicadores de gestión de eficacia, eficiencia y efectividad, cuyos resultados han permitido medir la gestión en los tres cuatrimestres de la vigencia 2012, por parte de la Oficina de Planeación. Los procesos rinden los resultados de sus indicadores de manera periódica, por tanto los resultados con corte a diciembre 30 de 2012 serán remitidos por cada proceso hasta el 15 de enero de 2013 y serán el insumo principal para el informe de gestión por procesos para la vigencia 2012 a presentarse en enero 30 de 2012, cuyos resultados serán relacionados en el informe pormenorizado del Sistema de Control Interno del primer cuatrimestre de 2013.

Igualmente el Comité MECI-SGC aprobó la clasificación de los indicadores en corporativos, tácticos y operativos, lo que permitirá medir el cumplimiento del plan estratégico con indicadores designados para tal fin como son los corporativos.

Manual de Operación.

Se han llevado a cabo actualizaciones a los documentos que contienen el Manual de Procedimientos (Manual de Operaciones) de acuerdo a las normas NTCGP 1000:2009, MECI 1000:2005 e ISO 9001:2008. Dicho Manual se conserva en su versión 5.0

Información primaria, secundaria y sistemas de información.

La matriz de flujo de información de cada proceso está actualizada y se da cumplimiento en cada uno de estos, en cuanto a la información primaria como entrada, secundaria como salida de información propia de la organización hacia las partes interesadas y los sistemas de información, que posee la Entidad como herramientas para el procesamiento de los datos.

Comunicación Organizacional.

En todos los procesos se utilizan: Carteleras, Intranet, Portal Web, docunet, oficios, memorandos, actas de Comité de Coordinación y Seguimiento, manejo de TRD, aplicativo www.mecicalidad.com. Es de resaltar que la Oficina de Comunicación presentó el Plan de Comunicaciones para el periodo 2012-2015, el que será evaluado por la Oficina de Control Interno en la auditoría al proceso Gerencial a llevarse a cabo en octubre de 2012.

Comunicación Informativa.

La Oficina de Comunicaciones sigue su dinámica de permanente contacto con los diferentes medios de comunicación, priorizándolos de acuerdo al impacto de los mismos en la comunidad y el beneficio para la Contraloría por la difusión de la información suministrada. Las audiencias ciudadanas llevadas a cabo hasta agosto 30 de 2012 y las respuestas a los requerimientos ciudadanos permiten mantener informada a la comunidad.

Medios de comunicación.

Se utiliza la página web donde se publican todos los informes de las AGEI, otros informes, el plan estratégico, el PAA, el PGA, código de ética, la gestión interna por indicadores y la contratación entre otros, además de boletines de prensa, comunicados y la rendición de cuentas a la comunidad.

Dificultades

No se identificaron dificultades en el desarrollo y aplicación de este subsistema.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

Avances

Autoevaluación del Control.

Se orientó a los servidores públicos para que evaluaran el MECI, mediante oficio 0300.15.08.12.048 de agosto 30 de 2012 de la Oficina de Control Interno y se elaboró el informe de la autoevaluación del control, donde se realizó valoración total a los controles por parte de los servidores públicos encuestados en cada uno de los procesos, dando como resultado total un 99.9% ubicándose en el nivel adecuado en la escala establecida por el DAFP.

Este resultado obedece a que los tres subsistemas: el de Control de Estratégico, Control de Gestión y de Evaluación fueron calificados por los servidores públicos encuestados con un 99.99%, 99.26% y 99.98% respectivamente.

Igualmente se llevó a cabo la sensibilización sobre la cultura del autocontrol, por parte de la ESAP, ejercicio que contó con la participación de todos los niveles de la organización y que se direccionó a promulgar el autocontrol como una acción que debe nacer desde lo interno en cada servidor público más que de factores externos como documentos o instrucciones, debido a que sin esta cultura la tarea de la Oficina de Control Interno sería incompleta, sin el concurso de los funcionarios quienes son los encargados de ejecutar las tareas y de aplicar el autocontrol en el quehacer cotidiano de sus funciones.

Autoevaluación de gestión.

Cuatrimestralmente los procesos rindieron los resultados de los indicadores al proceso de

planeación. Se realizó seguimiento y análisis de los resultados en los Comités de Coordinación y Seguimiento.

La Oficina de Planeación, presentó los informes de avance de la gestión de los diferentes procesos los cuatrimestres con corte a abril 30 y agosto 30 de 2012 informando a los responsables de los procesos y a la alta dirección los aciertos y desviaciones en los resultados repostados.

De otra parte, la Oficina de Auditoría y Control Interno lleva a cabo verificación y seguimiento al cumplimiento de las metas del Plan de Acción vigencia 2012, por medio de los indicadores en cada auditoría interna realizada a la gestión de los procesos y en el informe de evaluación a la gestión de los mismos se identificaron desviaciones hacia el cumplimiento de la meta del indicador de requerimientos recibidos vía correo electrónico por parte del Proceso de Participación Ciudadana; alerta que permitió tomar las acciones pertinentes para su cumplimiento a diciembre 30 de 2012.

Evaluación al sistema de control interno.

Se evaluó el Sistema de Control Interno con un nivel de implementación del MECI del 100%, remitiendo el respectivo informe al DAFP, vía Internet, por medio del aplicativo en línea el 10 de febrero de 2012, con número de radicación 206; igualmente se dio a la ley 1474 de 2011 en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y el estado de las PQR (peticiones, quejas y reclamos); informes que fueron publicados en el portal Web de la Contraloría General de Santiago de Cali.

Auditoría interna.

Se cumplió con el programa anual de auditorías internas vigencia 2012 en un 100% debido a que se llevaron a cabo las 14 auditorías internas programadas a los procesos.

Plan de mejoramiento institucional.

Se aprobó el plan de mejoramiento en julio de 2012 el cual contiene 13 acciones, producto de los hallazgos con incidencia administrativa de la auditoría regular a la gestión de la Contraloría de Cali vigencia 2011 llevada a cabo en el mes de marzo de 2012 por la AGR. El plan presenta un avance del 94.54% a septiembre 30 de 2012.

Plan de mejoramiento por procesos.

La Oficina de Auditoría y Control Interno realizó el seguimiento permanente y de acuerdo a su PAA, a las acciones suscritas por los diferentes procesos en el aplicativo www.mecicalidad.com, en las diferentes auditorías internas llevadas a cabo a los procesos de Participación Ciudadana, Auditor, Responsabilidad Fiscal, Administrativo y Financiero, Gestión Humana e Informático, encontrándose el plan de mejoramiento incumplido en el proceso Auditor P4 donde se levantaron las respectivas no conformidades.

Plan de mejoramiento individual.

A Diciembre de 30 de 2012, no se ha suscrito plan mejoramiento individual.

Dificultades

No se identificaron dificultades en el desarrollo y aplicación de este subsistema.

Estado general del Sistema de Control Interno

En la evaluación se estableció que el Modelo Estándar de Control Interno -MECI- implementado en la Entidad está siendo aplicado y desarrollado institucionalmente por cada uno de los procesos de acuerdo a la naturaleza de sus actividades; convirtiendo el modelo en una fortaleza de control y monitoreo como herramienta gerencial. Por tanto se cuenta con un Sistema Integrado MECI-SGC avalado por el organismo certificador en las auditorías llevadas a cabo en las vigencias 2010, 2011 y 2012, donde se obtiene renovación del certificado de la ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009.

Recomendaciones

- Dar cumplimiento al plan de mejoramiento suscrito con la oficina de control interno.
- Realizar seguimiento a los planes de mejoramientos suscritos con la AGR y el ICONTEC.
- Realizar por parte de los responsables de los procesos seguimiento a los indicadores y monitoreo a los riesgos, para evitar que estos se materialicen.

Diligenciado por:	Nayibe Cataño Agredo	Fecha:	15/01/2013 04:30:45 p.m.
Revisado por:		Fecha:	
Aprobado por:	GiLberto Hernán Zapata Bonilla	Fecha:	16/01/2013 03:25:05 p.m.